

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Por 2^o trim. 40 sem. 10 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
7na mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes q^e
contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM. 80.5.

MADRID, MARTES 2 DE MARZO DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

SUSTITUTOS PARA CUBA

Se reciben. Pta a Mayor, 30, tienda de inos. Buena prima á corredores.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL extranjero.—Camionaje á las estaciones, 4 rs. los cien kilog.
14, Calle de Tetuan, 14.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HABANA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 2 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Melilla el brigadier D. Manuel Macías, y nombrando para dicha plaza al de la misma graduacion, D. Angel Navascues.

—Otro disponiendo que el intendente de division de Burgos D. Luis de Rojas, pase á continuar sus servicios á la direccion general de Administracion militar.

—Otro autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando las fuercas del ejército para el ejercicio economico de 80 á 81.

Hacienda.—Real orden desestimando la rebaja pedida por el ayuntamiento de Limpías, sobre rebaja del cupo de encabecamiento de consumo.

Gobernacion.—Real orden dejando sin efecto el acuerdo apelado de la comision provincial de Almeria que declaró á D. Dionisio de Motos y D. Miguel Ballesteros incapacitados para ejercer los cargos de concejales en el ayuntamiento de Velez Blanco.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 1.^o

RFICHTAG (Parlamento alemán).—Discusion de la ley militar.—El ministro de la Guerra sostiene el proyecto, fundado en la necesidad de poner á Alemania al nivel de las potencias vecinas.

Roma, 1.^o

El rey ha recibido hoy á la diputacion del mensaje.
En el discurso de recepcion ha expresado

de claramente y con insistencia, la esperanza de que la paz podrá ser mantenida.

Berlin, 1.^o
Las declaraciones hechas en el Parlamento alemán por el ministro de la Guerra no son tan graves, á juzgar por el extracto oficial de la sesion, como han supue to algunos.

Dijo que si bien reconoce la conveniencia de aumen ar el ejército, siguiendo el ejemplo dado por otras potencias, el gobierno no ha propuesto esta medida impulsado por una causa de carácter apremiante.—*Fabra.*

Paris, 1.^o

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 83-10.
El 3 por 100 id., á 113-80.
El 3 por 100 español exterior, á 16 3/16.
El interior, á 60.
Amortizable exterior, á 38.
El interior, á 60.
Obligaciones de Cuba, á 425.
Consolidados ingleses, á 98 1/16.
Ultima hora:
El exterior español, á 16 1/16.
El interior, á 15.
Amortizable exterior, 38.
Obligaciones de Cuba, 425.

El incidente surgido al final de la sesion de ayer tarde, con motivo de la proposicion incidental del Sr. Navarro Rodrigo, y que ya conocen nuestros lectores por el extracto que publicamos en otro lugar de este número, fué anoche objeto de diversos comentarios en todos los círculos políticos.

En los de oposicion se exageraban los argumentos y se citaban precedentes parlamentarios, para deducir que dada la contradiccion ó la disparidad de opiniones de los presidentes de la Cámara y del Consejo de Ministros respecto de la interpretacion de un artículo del reglamento, el señor conde de Toreno no debía continuar en la presidencia, llegando á afirmarse en algunos que había manifestado este propósito.

En los círculos ministeriales no solo se negaba en absoluto lo relativo á la emision del señor conde de Toreno, sino que se explicaba el hecho por diputados respetables amigos del gobierno en términos tales que el asunto no ha revestido ni por un solo momento los caracteres de conflicto.

En el debate de ayer tarde sobre la proposicion del Sr. Navarro Rodrigo, decía un diputado de gran autoridad parlamentaria, no se discutia ningun acto del presidente de la Cámara, sino

que tenia por objeto fijar la interpretacion del artículo del reglamento relativo á los votos de censura, que jamas se ha aplicado en ningun caso ni en ninguna ocasion, y su aplicacion por consiguiente, en momento dado, podia dar lugar á criterios distintos, como lo demostró el señor conde de Toreno al exponer el suyo espontáneamente, sosteniendo que no aclarándose dicho artículo, la mesa que el preside lo aplicaria siempre en el sentido de que debe pasar á las secciones toda proposicion de censura, porque así lo dice el artículo en cuestion, sin determinar si ha de ser antes ó despues de que su autor la apoye.

Es una opinion tan respetable, como la de los Sr. s. Cánovas del Castillo y Navarro Rodrigo, puesto que se trata de la interpretacion de un artículo que, como no se ha aplicado jamas, no tiene precedentes; y esto explica la conducta del señor conde de Toreno, apresurándose á manifestar su opinion con verdadera sinceridad.

No se trataba, añadía el diputado á quien aludimos, como han querido suponer las oposiciones, de la proposicion del brigadier Ochando. Dicha proposicion no era de censura, sino de acusacion, y así lo reconoció su autor y el señor marqués de Sardoal en el debate que sostuvo el Sr. Cánovas con las oposiciones el día que de ella se dió cuenta al Congreso, y lo confirmó ayer tarde el Sr. Martos al apoyar su proposicion. Sobre esto no hay cuestion, ni dudas de ningun género. Su índole es tal, que todas las autoridades parlamentarias de la oposicion aceptaron la doctrina espuesta aquel día por el señor Cánovas.

De lo que se lamentaba anoche los amigos del gobierno, es de la conducta observada por el Sr. Gonzalez (D. Venancio) que en calidad de vicepresidente ocupó por indicacion del señor conde de Toreno el sillón presidencial durante el incidente, impidiendo que la mayoría hiciera uso de un artículo del reglamento que les permitia cambiar el terreno de la votacion á que les conducia la proposicion del Sr. Martos, recurso parlamentario á que pedrian acogerse constantemente las minorías para producir, no conflictos, sino irregularidades, obligando á las mayorías y al gobierno á votar en contra de po-

siciones, que como la del Sr. Martos son en el texto favorables al gobierno.

A evitar esta irregularidad tiende el artículo del reglamento, relativo á las proposiciones de no há lugar á deliberar, que deben apoyarse siempre antes de que recaiga acuerdo sobre las otras proposiciones.

Con motivo de este incidente, no será difícil que en la sesion de hoy algunos diputados de la mayoría presenten una proposicion de reforma del reglamento fijando la verdadera interpretacion del artículo que trata de las proposiciones de censura.

En esta semana quedará ultimado por la comision respectiva el dictamen que ha de formularse sobre los presupuestos de Cuba, y se cree que una vez hecho esto, se presentará inmediatamente al Congreso para su discusion y aprobacion.

La comision á cuyo frente se halla el Sr. Sanchez Bustillo, parece que no hará esenciales variaciones en el plan de presupuestos tal como se halla redactado por el Sr. Elduayen.

El periódico profesional la Gaceta del Ministerio Fiscal ha publicado en su último número la Memoria y proyectos elevados á las Cortes por la redaccion del mismo, sobre mejoramiento de los servicios relacionados con la administracion de justicia.

El proyecto es digno de ocupar la atencion del gobierno por la necesidad que hay de mejoras en dicho ramo.

La residencia de los regimientos y batallones sueltos de infanteria de marina es en la actualidad la siguiente:

Primer regimiento, San Fernando.
Segundo regimiento, Ferrol.
Tercer regimiento, Cartagena.
Primer batallon expedicionario, departamento Oriental (Cuba), en operaciones.
Segundo batallon expedicionario, departamento de las Cinco Villas (Cuba), en operaciones.

El primero de estos batallones tiene establecidas sus oficinas en el poblado de Jamaica y el segundo en Jovellanos.

Anoche se reunió en el círculo de la Union Mercantil, la junta popular de socorros. En ella se dió cuenta de la

recaudacion obtenida hasta el día y de los expedientes de constraccion de barcas y casetas, tomándose importantes acuerdos que daremos á conocer en todos sus detalles.

Se han presentado ya siete enmiendas al proyecto de ley de canales y pantanos.

Parece que consumirán los tres turnos contra la totalidad los Sres. Danvila, Vicuña y Soldevila.

Ayer, á las tres de la tarde, venia por el paseo de San Vicente un escuadron del regimiento del Rey: uno de los caballos dió un par de coeces á un individuo que iba guiando un carro, causándole una grave herida en la mejilla, siendo conducido al hospital de la Princesa.

En la tarde de ayer, un palafrenero del palacio Real, que iba con su esposa por la calle de Amaniell, se vió atacado de un vomito de sangre, y conducido á la casa de Socorro falleció á los pocos momentos.

La sociedad de Agricultura del Alto Garona (Francia) ha nombrado socio correspondiente á D. Mariano de la Paz Graells en consideracion á sus trabajos contra la plaga filoxérica.

Ayer sufrió un pequeño recargo, en la indisposicion que hace días le molesta, el ministro de la Gobernacion señor Romero Robledo.

Deseamos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Han sido capturados por la guardia civil del puesto de Montblanch (Tarragona) los autores del asesinato del guarda jurado del pueblo de Saucal, Pedro Corsus, á quien quemaron despues de muerto. Los asesinos son padre é hijo, del mismo pueblo, y se llaman Simon y José Ballesté.

Anoche se dieron de palos dos sujetos, decentemente vestidos, en las inmediaciones del Congreso.

Los guardias de orden público pusieron fin á la contienda, y á disposicion del juzgado á ambos contrincantes, de los cuales resultó uno herido en la cabeza.

Anoche á las doce, al salir del café Imparcial, sito en la plaza de Matute,

to, sigúele su compañero, y ambos á dos volvieron á entrar al cabo de algunos instantes, sosteniendo en peso un cuerpo rígido y envuelto en un largo sudario de color oscuro.

Ser animado ó cadáver, dejaron el cuerpo aquel en el suelo, y el hermano guardián volvió á cerrar la puerta que antes entreabriera; luego, obedeciendo á una indicacion del desconocido, ayudóle á levantar el cuerpo, aquel que hingu movimiento hacia, y atravesaron la nave con direccion al coro.

Al pasar por enfrente del altar, los rayos de la lámpara, que caian á plomo sobre el grupo que formaban, los iluminó vivan ente. El recién llegado, así como el guardián, tenía echada la capucha de su hábito, de suerte que era imposible distinguir los rasgos de su fisonomía.

El cuerpo de aquel á quien llevaban desaparecia bajo los pliegues del sudario que de la cabeza á los pies le cubria. La forma humana se dibujaba con claridad, pero no daba sintoma ninguno de vida.

Cuando llegaron al fondo del coro, ambos frailes pasaron por detrás del altar, y el hermano guardián, mientras con la mano izquierda sostenia el peso del cuerpo, cogió con la derecha una de las llaves que llevaba colgadas de la cintura, la introdujo en la cerradura de una verja de hierro ante la que se habian parado, y la abrió.

Los dos hombres se hicieron entónces al principio de una escalera de piedra que guiaba al piso inferior; era la escalera que conducia á los subterráneos, á donde en breve llegaron los frailes sin abandonar un solo momento su carga.

Dos filas de sepulcros estendianse á derecha é izquierda, dejando en el centro un oscuro sendero, que se estendia en linea recta.

Dos lámparas colgadas en los extremos de la galería la alumbraban tal cual. Recorríeronla nuestros dos hombres en toda su longitud. Frente por frente de ellos habia otra puerta, en donde empezaba una escalera que subia hasta el claustro del convento.

A la derecha de dicha puerta, la galería subterránea se prolongaba girando bruscamente en dicha direccion.

Los dos frailes siguieron sin titubear por aquélla parte de los fñebres subterráneos. Cuando llegaron al final de la nueva galería, hicieron alto, y por segunda vez dejaron en el suelo el cuerpo que conducian.

—¿Tienes la llave?—preguntó al hermano guardián su acompañante.

—Sí,—respondió el hermano.

—Dámela.

—Tomadla... ¿Necesitais que os ayude?

—No.
—¿Qué hago ahora?
—Vuelve á la iglesia, continúa tu paseo y espera.

—Está bien.
—A propósito, ¿dónde está el hermano cuyo hábito y cargo tienes?

—¿El hermano Sulpicio?
—Sí.

—¿Duerme!
—¿Acaso bebió todo el contenido del frasquito?

—Sí.
—Entónces, para rato tiene.

—¡Bah! ¿Queréis decir que no volverá á despertar?

—¿Todo pudiera ser.
—¡Vamcs!... ¡Pobre Sulpicio! ¡Era un buen camarada!

Aquel de entre ambos frailes que había hablado con tono de mando, hizo un gesto de impaciencia.

—Está bien,—dijo el hermano guardián.
—¡Obedezco!

Y girando sobre sus talones, deshizo con rapidez el camino que antes había andado, y una vez en la iglesia, volvió á su interrumpido paseo como si nada hubiera sucedido.

El fraile que se había quedado en los subterráneos palpó con la mano la pared, y en breve encontró el ojo de una cerradura, donde introdujo la llave que acababa de entregarle su compañero.

Al punto una puerta secreta giró sobre sus gonzes, en dadosamente encajados sin duda, pues no hizo el menor ruido, y dejó descubierta una entrada.

Por ella se aventuró el fraile, dejando el cuerpo inmóvil en la galería.

La pieza en que acababa de entrar el fraile era un vasto calabozo, de ángulos redondeados, en bedado de piedra y perfectamente blanqueado, con objeto sin duda de que se distinguiera á prima ra vista la menor tentativa que para escaparse hiciera algun prisionero.

El calabozo estaba vacío. El fraile lo atravesó con paso ligero en direccion al muro que daba frente á la puerta. El suelo del calabozo estaba cubierto con baldosas de mármol. El fraile se bajó, busco con el dedo las juntas de las baldosas, y dirigiéndose de derecha á izquierda, contó en voz baja.

—Una,—dijo,—dos, tres, cuatro, cinco.
Y se detuvo. Pasose la guita de embudo, se desabrochó el hábito y sacó una antorcha de pesina que aun no había sido usada. Dejola en el suelo junto á él, y luego sacó una daga de hoja fina y gruesa.

Introdujo la punta de la daga en la ranura

ea, un presentimiento sin duda. Mandé á seis arqueros que me siguieran, y á los restantes que fueran á esperarme á un punto de la playa que les indiqué. Nuestros caballos, á pesar de estar cansados lleváronnos en breve á Focamp, donde con mis hombres cogi una barca, y me puse á dar caza á la embarcacion que había observado. La seguimos y la dábamos alcance, cuando de súbito desapareció bruscamente, cual si se hubiera sumergido en el mar. Entónces me acerqué á la costa pensando que la barca había atracado; pero con el fin de no ponerle sobre aviso, dejé á los arqueros á mi bordo, me eché al agua, y gané la costa á nado. Tras de minuciosas investigaciones, me convencí de que era imposible un desembarque en aquel punto, pues do quiera las olas se estrellaban en el acantilado, cortado á pico. En tierra permanecí más de una hora; empezó á subir la marea, y por lo tanto, toda tentativa para tomar tierra en aquel punto era cada vez más difícil. Volví á mi barca á unirme á los arqueros, y uno de estos entónces me señaló un punto negro que se destacaba sobre las olas. Volvímos á empuñar los remos, y vogamos con demanda al punto designado. Presto reconocimos una barca tripulada por un solo hombre. Redoblamos nuestros esfuerzos. La barca perseguida parecia rivalizar en energia y rapidez con la nuestra, para evitar que la abordáramos; pero la superioridad numérica triunfó, y en breve estuvimos berdo á bordo. Los arqueros habian reconocido á La Chesnaye en el hombre que tripulaba la barca. ¿Qué hacia allí?

—¿A dónde iba? ¿qué pretendia hacer? ¿por qué iba sol? A todas estas preguntas, que despues le dirigí, no ha querido contestarme. Ese hombre se quedó mudo, y ha continuado así hasta la p esente.

—Pero, ¿cómo os habeis apoderado de él? ¿Acaso no se ha defendido?—preguntó el preboste.

—Sí tal: el picaro se resistió tenaz en un principio, y descargó sobre nosotros dos tiros, que por fortuna no hirieron á nadie; y cuando abordamos su barca, nos recibió puñal en mano. Entónces me lancé... Pero, —dijo el conde interrumpiendo su relato, —me repugna proclamar mis hazanas... Ello es que le he cogido.

—El señor conde se ha batido como un valiente, vaya!—dijo un arquero.

—Pero, ¿y mi hija, y mi hijo?—repitió el señor de Aumont.

—Ahora creyáremos algun medio para hacerle hablar,—dijo el señor de Bernac.

—¿El tormento?—insinuó Van Helmont.

—Tal es mi opinion,—repuso con sequedad el conde.

—Aquí están el preboste de Rouen y el lugarteniente criminal,—dijo La Guiche.

Marcos y Girard habian contemplado con impasibilidad la escena que acabamos de describir. Ambos á dos devoraban con la vista al bandido y al conde; pero no pronunciaban ni una sola palabra.

Los dos personajes á quienes acababa de anunciar La Guiche entraron en aquel momento. Ellos reconocieron que era La Chesnaye el prisionero hecho por el conde de Bernac. El lugarteniente criminal, al examinar minuciosamente al capitán, hizo observar que tenía en ambas manos dos heridas graves que debian imposibilitarle para hacer uso de sus dedos.

—Debe haberse las hecho en la lucha que sostuvo conmigo, cuando me lancé sobre él,—dijo el señor de Bernac,—recuerdo que cogió con ambas manos la hoja de mi espada, para ver de desarmarme.

—¿Es, ene efecto, esa la causa de vuestras heridas?—preguntó el magistrado al preso? Este no respondió á la pregunta, como tampoco á otras varias que despues se le hicieron.

—¡Bah! ¡Ya hablará en el tormento!—dijo Van Helmont á la vez que miraba con fijez a al conde de Bernac.

—Sí, sí, creo que el tormento es el mejor de los medios que al efecto podemos emplear,—dijo el conde.

—Pero es el caso que no tenemos instrumentos apropiados,—repuso el lugarteniente criminal.—El día en que los bandidos arancaron del cadalso á su jefe, rompieron todos cuantos instrumentos teniamos aquí y nos habian enviado de Rouen, pues que la jurisdiccion de Focamp no los tiene suyos.

—Presto tendremos otros,—respondió el señor de Aumont.—Ayer mañana despaché un correo á Rouen; y tales fueren mis órdenes, que esta noche, antes de las diez, es seguro que estarán en nuestro poder cuantos instrumentos sean necesarios.

—Pues siendo así, muy luego podremos obligar á ese hombre á que hable,—añadió Van Helmont.

—Sí tal,—esclamó el conde de Bernac,— esta noche por fin arancaremos á este hombre el secreto del sitio en donde ha ocultado á Diana y Aldah. Y una vez que nos sea conocido dicho secreto, será el primero que acuda á libertarias.

—Enrique,—dijo el señor de Aumont,—si salvais á mi hija, contad con que toda mi vida es vuestra.

—Bastante recompensa será para mí el éxito de mi empresa,—dijo el conde con apasionado acento. Amo á Diana, bien lo sabeis, y si no abrigara la esperanza de

fueron heridos dos sujetos por un desconocido que se dio á la fuga, sin que haya sido capturado, á pesar de las activas gestiones practicadas por el juzgado de guardia.

En la representación de *I Puritani* dada anoche en el Real, alcanzó un nuevo y señalado triunfo la Sra. Lodi. En cuanto á los Sres. Gayarre y Keschmann diremos únicamente que arrebataron á los espectadores.

El público, que aprecia más cada día las excelentes dotes del Sr. Petit, le aplaudió anoche calurosamente.

El dúo final del segundo acto fué repetido entre bravos y aplausos.

Se trata del establecimiento en Barcelona de una asociación general de escritores y artistas, habiéndose ofrecido la presidencia en concepto de antiguo periodista al gobernador de la provincia, D. Leandro Perez Cosío.

Para una de las dos vacantes que existen en la academia de la Historia, ha sido presentado el Sr. Romero Ortiz. En breve tendrá lugar la elección.

Nuestro amigo y compañero en la prensa el conocido escritor D. Enrique Sepúlveda y Planter, se ha separado de la redacción del *Diario español*.

Los tres turnos contra la totalidad de los presupuestos serán repartidos entre los Sres. Linares Rivas, Rico y Echeagaray.

El jueves tendrá lugar la inauguración oficial de la sección de Zafra á Merena en el ferro-carril de Mérida á Sevilla.

La proposición del Sr. Martos pidiendo al Congreso que declare que la interpretación del art. 155 del reglamento dada por el presidente del Consejo, es la verdaderamente constitucional, la suscriben los Sres. Vega Armijo, Baselga, Albareda, Gonzalez Fiori y Becerra.

Segun se aseguraba anoche en los círculos políticos combatirán diferentes artículos de los presupuestos los señores Gamazo, Gozález (D. Venancio), Angulo, Rico, Becerra, Vivar, Salamanca, Daban, Martínez (D. Cándido) y Gonzalez Fiori.

El distinguido actor cómico Sr. Lujan recibió anoche al presentarse en escena en el teatro de Variedades, después de un mes de ausencia por enfermedad, una prueba de las muchas simpatías de que justamente goza entre los habituales concurrentes á dicho favorecido coliseo.

Un aplauso nutrido y prolongado saludó al artista al aparecer en las tablas.

Agotada la primera edición del magnífico poema del Sr. Nuñez de Arce *La vision de fray Martin*, se ha pue-

to á la venta la segunda ayer, y son pocos los ejemplares que quedan, prueba del interés con que el público acoge las obras del inspirado poeta.

Varios autores dramáticos y literatos se han acercado á la empresa del teatro Español, en objeto de rendir un tributo de admiración al decano de nuestros autores, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, análogo á lo hecho con el Sr. Garcia Gutierrez, ó sea obsequiarle con una corona, que le será entregada en su casa, supuesto que no puede asistir al teatro.

En su consecuencia, desde hoy queda abierta una suscripción en la contaduría del teatro Español con el indicado objeto.

Después de cerrada anoche nuestra edición de Madrid, terminó en la sesión del CONGRESO su discurso el señor presidente del Consejo de ministros, demostrando que la proposición del Sr. Ochando era de acusación, puesto que pedía que el Congreso declarase responsable al señor ministro de la Guerra.

Recifican los Sres. Navarro y Rodrigo y presidente del Consejo de ministros. Ocupa la presidencia el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El señor presidente de la CAMARA (Señor conde de Toreno) usa de la palabra movido por las alusiones que le ha dirigido el Sr. Navarro y Rodrigo.

Declara que conforme con el reglamento, el señor ministro de la Guerra hizo uso de un derecho, y que él, con arreglo también al reglamento, sostuvo en su derecho al ministro de la Guerra.

Declara que si alguna vez se formulara un voto de censura contra él, no pediría que pasara á las secciones, sino que por el contrario, pediría que se discutiese inmediatamente. (*Grandes ruidos.*) (*Muy bien, en los bancos de la minoría.*)

El Sr. NAVARRO y RODRIGO (D. Carlos) rectifica y pretende demostrar que en la interpretación del reglamento existe contradicción entre el presidente del Congreso, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS rectifica.

Sostiene que mientras no se pruebe que la proposición no era de acusación, todo lo que ha pasado es verdaderamente legal y reglamentario, y que si se probara se estaría dentro de una cuestión reglamentaria, nunca de doctrina.

El Sr. NAVARRO RODRIGO (D. Carlos) dice que la mayoría y la minoría, el señor presidente del Consejo de ministros y el diputado que habla están de acuerdo en la cuestión reglamentaria.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS rectifica.

Dice que ignora si la mayoría está ó no de acuerdo con él en la interpretación del reglamento, y que no será ciertamente el quien provoque una explicación sobre el particular, porque no está dispuesto á hacer una cuestión de gabinete de una cuestión reglamentaria.

El Sr. NAVARRO RODRIGO (D. Carlos) rectifica, y dice que la conducta del señor presidente del Consejo contrasta hoy con la seguida en 1867 al pedir la reforma del reglamento.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS rectifica.

Niega que haya contradicción puesto que entonces se limitó á las proposiciones incidentales.

Trascurridas las horas reglamentarias se proroga la sesión á las siete.

Rectifican nuevamente los Sres. Navarro y Rodrigo y el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor presidente de la CAMARA (señor conde de Toreno) usa de la palabra y declara que si se tratara de introducir alguna reforma en el reglamento, una de las que pediría sería la relativa al artículo que interpreta de modo distinto que el presidente del Consejo de ministros, pero que hasta tanto lo aplicará siempre como lo ha hecho hasta aquí.

Se dá lectura de una proposición pidiendo que el Congreso declare que la interpretación dada por el señor presidente del Consejo de ministros al art. 155 del reglamento es la que fija el verdadero sentido como debe aplicarse.

El Sr. MARTOS usa de la palabra en su apoyo.

Encarece la importancia de las leyes procesales en un período eleventísimo que merece la aprobación general de la Cámara.

Elogia al señor presidente del Consejo de ministros que ha sostenido la verdadera doctrina constitucional y parlamentaria en el debate sobre la interpretación del artículo 155.

Termina diciendo que si no se vota la proposición se saldrá de la Cámara con una tristísima impresión.

(El señor presidente del Consejo sostiene durante el discurso del Sr. Mar os animados diálogos con varios diputados de la mayoría, entre otros D. Alberto Bosch.)

El Sr. BOSCH ruega á la mesa proceda á la lectura de una proposición de no há lugar á deliberar, presentada por varios diputados.

El Sr. GAMAZO ruega á la mesa haga cumplir el reglamento y que no se pase á dar lectura de la proposición mencionada hasta tanto que haya recaído acuerdo sobre la que se discute.

Procede á la votación sobre si ha de ser ó no tomada en consideración la proposición apoyada por el Sr. Martos, y es desechada en votación nominal por 125 votos contra 46.

El Sr. BOSCH ruega á la mesa que se de lectura á la proposición de no há lugar á deliberar.

El señor presidente de la CAMARA (señor Gonzalez (D. Venancio) dice que no habiendo sido tomada en consideración la proposición del Sr. Martos, es escusado que se lea la de no há lugar á deliberar.

El Sr. BOSCH censura la interpretación dada por la mesa al art. 154 del reglamento.

(Con este motivo se promueve un incidente, en el que intervienen mayoría y minoría. Entablábase diálogos entre los señores diputados. El señor presidente de la Cámara agita violentamente la campanilla. Voces en los bancos de las minorías. ¡Y el respeto á la presidencia! Orden.)

El Presidente logra restablecer el orden.

Procede á la lectura de varios dictámenes de las comisiones.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 16 por 100.

Los periódicos de Valencia tributan grandes elogios al primer actor D. Vicente R. Jordan, quien alcanza extraordinarios aplausos cada noche que pisa la escena del teatro de la Princesa, en donde ha ejecutado últimamente *En el seno de la muerte*, *Los dos sargentos franceses* y *El nudo gordiano*.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 2 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Berlin, 1.

Parlamento Aleman.—Continuando el debate sobre el armamento del ejército, el general Meitte defende el proyecto de ley, juzgándolo necesario para la defensa eventual de Alemania y como garantía para la paz de Europa.

El artículo pesimista publicado esta mañana por el *Times* de Londres, es objeto de muchos comentarios por parte de la prensa berlinesa.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* órgano del príncipe de Bismarck, refuta con calor dicho artículo y sostiene que las relaciones entre Francia y Alemania son inmejorables.

Bruselas, 2.

Se asegura que los prelados belgas reunidos en Malinas, conformes con los consejos recibidos de Roma, han decidido que el episcopado tome parte en las fiestas nacionales, y que los discípulos de todas las escuelas, indistintamente, sean admitidos á la primera comunión.

Al efecto enviarán instrucciones á los curas párrocos.

Paris, 2.

Casi todos los periódicos censuran lo ocurrido ayer en el *meeting* de estudiantes celebrado en la sala de Atras, la cual fué invadida por numerosos extranjeros que nombraron una diputación que fué á buscar á Blanqui para presidir el tumulto, á pesar de las violentas reclamaciones de la mayoría.

En medio del más grande desorden se acordó protestar contra la prisión de Hartman y pedir que fuese inmediatamente puesto en libertad.

San Petersburgo, 2.

El *Diario Oficial* publica esta mañana en idioma alemán y ruso una carta firmada por el emperador de Alemania y referendada por el príncipe de Bismarck, en la cual se felicita al czar con motivo del aniversario de su coronación, y se recuerda la estrecha amistad que durante 25 años ha unido á ambas familias imperiales.

El czar ha dado un decreto perdonando el pago de los atrasos de algunos impuestos que debían los campesinos.

Viena, 2.

El señor Onbril, representante de Rusia en esta corte, ha pedido la extradición del súbdito ruso Bata, que se halla actualmente en Viena, acusado de complicidad con los nihilistas.—*Fabra.*

La comisión general de presupuestos prolongó hasta las siete la reunion de ayer tarde.

Aprobó todo el presupuesto de ingresos, excepto lo referente al impuesto de cédulas personales y sobre la fabrica-

cion de sal. También aprobó el articulado de la ley.

Quedan pendientes de aprobación los presupuestos parciales de Marina, Gobernación y Fomento.

Se debatió estensamente la cuestión de descuentos, sosteniendo la discusión los señores Jimenez Palacios, Ruiz de Velasco y Cos-Gayon. En un discurso doctrinal el primero, y bajo un punto de vista práctico el segundo, han combatido el descuento sobre los sueldos de los empleados en su esencia, en su fórmula de aplicación y en su distribución, y han anunciado que, sin renunciar á este ingreso por de pronto presentarán voto particular para iniciar una progresión más ó menos lenta, á cuyo termino se toque la supresion del descuento.

Han combatido, entre otras cosas, el eradicismo que sufren las clases pasivas y la forma gradual, optando por la proporcional.

A las once de esta mañana, y en tren especial, ha salido para el Escorial la señora duquesa de Osuna, acompañada de dos señoras extranjeras, el embajador de Italia y el Sr. Calderon de la Barca.

Ha sido autorizado por el gobierno de la provincia D. Justo Lafuente para fundar un ateneo Médico-Escolar para difundir los conocimientos médico-quirúrgicos por medio de discusiones y certámenes públicos.

Se ha autorizado por el gobierno la constitución de una sociedad de socorros de empleados de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante para casos de enfermedades y auxilios á las familias de los que fallezcan.

En la sala primera de la Audiencia tendrá lugar mañana miércoles la vista del pleito que con el ayuntamiento de Madrid sostiene la compañía de bujías de la Estrella, situada cerca del jardín Botánico, sobre clausura de dicho establecimiento fabril. El asunto ofrece por este interés.

Parece que el Sr. Fiorini, caricato del teatro Real, está formando una gran compañía de ópera italiana para los teatros de la Corona y Pamplona.

La real Academia Española ha acordado por unanimidad dirigir una muy honrosa comunicación al Sr. D. Juan Bautista Arriaza, dándole gracias y significándole el agradecimiento con que ha recibido su valioso obsequio, el tratado de su señor padre, insigne literato y dignísimo individuo que fué de su seno, cuyo regalo recibió ayer por medio del señor marqués de Valmar.

Una comisión de la junta directiva de la sociedad el *Fomento de las Artes* ha visitado al señor ministro de Fomento y director de Instrucción pública, á fin de poner en su conocimiento

joder recobrarla algun dia, no tendria valor ni fuerzas para soportar el peso de la vida.

—Debemos llevar á este hombre á la prisión subterránea de la abadía,—dijo el preboste de Rouen;—y como ninguna precaución está de más con él, triplicaremos el peso de sus cadenas y el número de sus guardianes.

—Bien pensado,—dijo Bernac,—pues que mego del tormento á que se le someterá esta noche, apenas luzca el sol de un nuevo día, debe ser ajusticiado.

Van Helmont continuaba clavando sus aceradas miradas en el joven hidalgo, cuyo acento era tan sincero que no se podía dudar de él, y cuya fisonomía aparecía tan tranquila, que no dejaba lugar á recelo alguno.

—¿Cuál será el proyecto de este hombre?—murmuró el sábio.—Algo será; pues tengo para mí que representa una farsa, que todos menos yo toman por verdad.

Las puertas de la posada se habían quedado abiertas, y tras el lugarteniente criminal, que fué el primero en entrar á ella, parte del pueblo que estaba en la plaza se colocó en el portal, y poco á poco fué subiendo las escaleras. Como el número del popular creciera á cada momento, y la curiosidad les aguijara, los aldeanos normandos se colocaron por el pasillo que daba al salón; empezaron por curiosarse lo que dentro de él pasaba á través de las rendijas de la puerta; continuaron su invasión entreabriéndola, y terminaron penetrando muy quedito en el aposento, que en breve se vió lleno de gente y de ruido.

En la segunda fila de los curiosos hallábase un hombre que al parecer contemplaba con grande atención la escena que presenciaba, y con no menos atención escuchaba los relatos del conde de Bernac y las preguntas que á La Chesnaye se hacían, extrañándose á la vez del obstinado silencio del capitán de bandidos.

Aquel hombre, que sobre sus vestidos oscuros llevaba amplia capa, aun más oscura; abrigo por lo demas harto justificado por la crudeza del tiempo; llevaba el rostro medio oculto por una gran venda negra. La posición de uno de sus brazos, tras la capa oculto, denunciaba llevarlo en cabestrillo; con el otro sostenía el sombrero, que, como sus compañeros, habíase quitado al entrar en el salón.

Cuando el preboste de Rouen dió orden de que se llevaran á La Chesnaye á las prisiones de la abadía, los arqueros se formaron en apretado haz rodeando al preso, y se produjo entre los asistentes fuerte remolino.

—Antes de que salga el preso, haced que todo el mundo deje libre el paso,—dijo el lugarteniente criminal á los arqueros que custodiaban el pasillo, y por detrás de los cuales se habían deslizado los curiosos.

Obedecieron los soldados; y el hombre de quien hemos hablado, aprovechándose de la confusión que en el primer momento se produjo, se llegó junto á Van Helmont, puso en manos del sábio un papelito arrollado, hecho lo cual volvió á mezclarse entre la multitud, y desapareció con tal prontitud, que el sábio, asombrado, apenas si se dió cuenta de lo que había ocurrido.

Van Helmont examinó el objeto que acababan de darle de tan singular y misterioso modo, y apenas fijó en él sus ojos, pintóse en su rostro vivísima impresión de asombro y corrió á situarse en el hueco de una de las ventanas.

Una vez allí, leyó con grande avidez el contenido de la misiva; luego quedóse como asombrado, y cual si no diera crédito á lo que habían visto sus ojos, volvió á leer las breves líneas en ella escritas.

Como todos los asistentes tenían fijas sus miradas en La Chesnaye, ninguno de ellos se dió cuenta de este incidente ni se fijó en el cambio que acababa de producirse en el amigo del baron de Grandair.

Van Helmont hizo un gran esfuerzo de voluntad y consiguió recobrar su sangre fría. Dobló el billete misterioso, que guardó en uno de los bolsillos de su jubon, y murmuró entre dientes breves ininteligibles palabras.

—Y ahora bien, ¿qué partido vamos á tomar?—le preguntó Márcos acercándose á él.

—Ninguno,—respondió Val Helmont;—pero así que sea media noche, necesito de ti, hijo mio, y de Giraud. ¡Valor, Márcos! La partida no está perdida, ni mucho menos. Mañana, antes de que apunte el alba, sucederán grandes cosas, y habremos tal vez resuelto el problema. Así pues, hasta la media noche.

—¿En dónde?

—Bajo los muros de la Casa Roja.

XLVI.

Los calabozos de la abadía.

Las diez de la noche acababan de dar en la iglesia de la abadía; ya hacia mucho tiempo que el cubrefuego había hecho apagar todas las luces, y Pecamp, cuyas calles desiertas y en densa oscuridad sumidas no eran turbadas por ningún ruido, parecía gozar de la tranquilidad y del reposo más perfecto.

Tan solo la abadía tenía iluminada, y es-

pléndidamente, parte de sus vastas edificaciones. En el primer patio de la poderosa morada religiosa, veíanse dos carrozatos enormes, á los que aun estaban enganchados cuatro vigorosos caballos, llenos de sudor y salpicados de barro, seguro indicio de larga y reciente caminata á través del campo.

Una docena de hombres, con los brazos al aire, trasportaban no sin gran esfuerzo el contenido de dichos carrozatos á una sala del piso bajo de la abadía, en el fondo de la cual, y en una chimenea enorme que casi ocupaba todo el testero, ardía un gran fuego.

Los objetos que llevaban aquellos hombres y que colocaban siniestramente á lo largo de la pared, bajo la inspeccion y según las órdenes de un individuo de elevada estatura, vestido de color encarnado de pies á cabeza, tenían formas por demás raras y caprichosas.

Eran los instrumentos de tortura enviados de Rouen por orden del preboste de la provincia y del abad de Pecamp, y que acababan de recibirse en aquel instante.

Por fin era sonada la hora de la justicia. La Chesnaye, preso merced á los esfuerzos del conde de Bernac, hallábase encerrado en las prisiones subterráneas, de donde era materialmente imposible que se escapara, á no ayudarle sus guardianes; los instrumentos del suplicio acababan de llegar; el verdugo estaba listo y la sentencia dictada la antevispera iba á ser cumplimentada, pues que no era de necesidad nuevo proceso, ya que La Chesnaye estaba en derecho castigado; y si la acción de la justicia había sido paralizada un momento, el en que sus crímenes iban á tener el condigno castigo, nada quedaba por hacer mas que cumplimentar lo por aquella ordenado.

El hombre vestido de encarnado era el señor de Rouen; el aposento en donde estaba colocando los objetos traídos en los carrozatos, iba á habilitarse para sala de tormento; y en un aposento contiguo esperaban el preboste de Paris, el de Rouen, el lugarteniente criminal y el militar y los oficiales de la abadía.

Márcos, La Guiche, Herbaut y el conde de Bernac debían presenciar el tormento; pero no podían entrar en la abadía hasta que se fuera á dar principio á él, esto es, hasta las once. Faltaba, pues, para ello una hora.

Como hemos dicho, en tanto que en una parte de la abadía había animacion, luz y movimiento, la ciudad se hallaba desierta, oscura y silenciosa. La iglesia abacial, esa delicada joya de la arquitectura de la Edad Media, que hoy llama la atención de los

artistas y de los inteligentes, estaba envuelta en los funébreos crespones de la noche. Sus puertas cerradas impedían el acceso á su santuario, precaución que ninguna noche se descuidaba, en atención á que, para comodidad de los fieles, la iglesia no estaba comprendida en el recinto del claustro y daba á la calle Mayor. Únicamente el coro se comunicaba con la abadía por medio de pasadizos subterráneos, en los cuales se inhumaba á los abades y los más ilustres representantes de las familias nobles de la ciudad.

La entrada de estos subterráneos estaba guardada por una reja, cuyas llaves tenía el hermano guardián. Este velaba toda la noche en el coro de la iglesia, en cuyo servicio turnaban todos los miembros de la comunidad.

Aquella noche, el hermano guardián hallábase en su puesto de costumbre, cruzados los brazos sobre el pecho, cubierta la cabeza con la capucha cenicienta, y paseándose lentamente á lo largo de la nave, para neutralizar, sin duda, con el ejercicio los efectos del frío glacial que en la iglesia sentía, y cuya intensidad aumentaban las baldosas de mármol que formaban el pavimento, y la elevación de la cúpula.

Sin embargo, los paseos del hermano estaban circunscritos á un espacio dado. No pasaba nunca de una de las estremidades del coro, y llegaba hasta la puerta de entrada de la iglesia.

Cuando llegaba á este punto, el fraile se detenía, permanecía suspenso y como escuchando por espacio de algunos instantes, y continuaba su paseo en direccion al coro, y así sucesivamente.

Las diez acababan de dar, y por la vigésima vez, cuando menos, el hermano guardián había escuchado atentamente cerca de la puerta de maciza encina, adornada con herrajes cincelados, cuando á punto que la décima campanada sonaba, paróse de súbito, echó mano á la llave de la enorme cerradura que ante sí se hallaba, y la hizo girar de derecha á izquierda.

El chirrido del hierro y el sordo chasquido de la madera dieron fé de los esfuerzos del fraile, y una de las hojas de la puerta se abrió.

La lámpara colgada en el centro del coro proyectaba vagamente sus amortiguados rayos hasta la estremidad de la nave, lo bastante para que se viera que entró en la iglesia un hombre de aventajada estatura, vestido con un hábito igual al del vigilante.

El recién llegado dijo algunas palabras al hermano guardián, señalándole la parte exterior del edificio. El fraile

el acuerdo de esta sociedad de celebrar un concurso científico-literario en el próximo mes de mayo...

El próximo domingo se celebrará en el casino del Liceo de Barcelona una exposición de bastones...

En aguas de Algeciras ha sido apresada una barquilla contrabandista con 10 kilos de tabaco sin reos.

Hoy ha firmado S. M. el decreto nombrando gobernador general de las islas Filipinas al teniente general D. Fernando Primo de Rivera.

Ha tomado posesión del mando de la estación naval del Sur de América el capitán de fragata D. Emilio Soler.

Esta noche sale para Cádiz y Filipinas el ilustrado ingeniero de la armada D. Manuel Ginat...

El ministro de Marina no ha llevado hoy a la firma de S. M. disposición alguna de interés general.

La escuadra holandesa, mandada por el comodoro J. U. Binkes, ha abandonado las aguas de Canarias.

El vapor de guerra francés D. Esbèzes ha fondeado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Ayer se verificó en la sala segunda del tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por Salvador Sanz Fortuny...

Si por la legislación antigua la espresada sala segunda viene conociendo siempre y conjuntamente cuando se trata de causas de pena de muerte...

Aunque los defensores de los reos no tratan esta cuestión, considerando el Sr. Mena y Zorrilla la conveniencia y necesidad de abordarla de frente...

La sala dictará su fallo hoy ó mañana, sentando la jurisprudencia en asunto tan importante.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 2 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias las siguientes TELEGRAMAS: Londres, 2.

El Times en su número de hoy dice hablando del discurso pronunciado por el general Moltke en el Parlamento alemán...

El acuerdo tomado ayer por la asociación para la defensa de la libertad comercial e industrial está concebido en estos términos:

La reunión protesta contra el aumento de los derechos de aranceles que se han propuesto y pide la disminución de los existentes...

Los exploradores científicos portugueses Ivens y Brito Capelo, llegaron ayer a esta ciudad procedentes del Africa Occidental...

Roma, 2. Se asegura que en una conferencia celebrada entre el Sr. Wadington y el cardenal Nina...

Viena, 2. De la causa sobre la supuesta tentativa contra la vida del sultan resulta que con delaciones falsas se trató de sorprender al gobierno...

Esta mañana a las diez y media ha zarpado del puerto de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor-correo Africa...

Se han dado las órdenes oportunas para la subdivisión del 8.º tercio de la Guardia civil en dos. Uno de ellos se compondrá de las comandancias de Jaén y Granada...

Hemos visto notables dibujos al humo, sobre porcelana, hechos por don Juan Egea, que demuestra gran inteligencia en este género de trabajos.

Ayer terminó la vista del célebre pleito sobre posesión del mayorazgo fundado por Guzman el Bueno, en el convento de San Isidro del Campo, de Santiponce, provincia de Sevilla...

Abierta la sesión de hoy en el SENADO a las tres y diez minutos de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana...

El Sr. CALVO Y MARTIN, haciéndose cargo del acuerdo tomado por la junta superior de Guerra, para que los hospitales estén bajo la inspección y dirección de militares y no de médicos...

El Sr. CALVO Y MARTIN rectifica y sostiene que en todas las naciones se mantiene la autonomía del cuerpo facultativo de los hospitales militares...

El Sr. CALVO Y MARTIN rectifica y sostiene que en todas las naciones se mantiene la autonomía del cuerpo facultativo de los hospitales militares...

El Sr. CALVO Y MARTIN rectifica y sostiene que en todas las naciones se mantiene la autonomía del cuerpo facultativo de los hospitales militares...

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día. Dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de incompatibilidades y casos de reelección.

Leído el dictamen, se pidió votación nominal, quedando aprobado por 83 votos contra 21.

Se puso a discusión el proyecto de ley derogando la base sexta, apéndice letra B, de la ley de presupuestos.

Fue aprobado el dictamen, quedando sobre la mesa para votación definitiva.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el jueves. Reunión de secciones y votación definitiva de las leyes aprobadas en esta sesión.

Interpuesto por el Sr. Martín Fresno, abogado defensor del regicida Otero, recurso de casación contra la sentencia dictada por la sala de lo criminal de la Audiencia de este territorio...

A las diez de esta mañana fué capturado en Puerta de Moros un desertor del presidio de Toledo y reclamado por el juzgado de primera instancia de Huesca...

Fue condecido al juzgado de guardia.

El suelto publicado en nuestro número de ayer sobre un artículo del Boletín de Hacienda que trata de una denuncia relativa al impuesto sobre sueldos...

Se gestiona por los senadores y diputados por Zamora la concesión de la gracia de indulto para un reo condenado a muerte, hijo de aquella provincia.

Hoy ha salido para su cortijo de Aranjuez la señora duquesa de Prim.

Mañana se despachará en el ministerio de Ultramar el correo de Filipinas.

Algunos periódicos preguntan en qué estado se halla el expediente de asimilación de las carreras judicial y fiscal de España y Cuba.

El expediente se encuentra en el Consejo de Estado, y no se sabe cuándo este alto Cuerpo emitirá informe.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra bajo la presidencia del general Jovellar, habiendo dado comienzo al examen y discusión del proyecto de reglamento para tiempo de paz y de guerra redactado por el brigadier Almirante.

Dicho proyecto ocupará la atención de aquella junta por bastante tiempo por el gran número de artículos que contiene.

Se ha levantado el orden de denuncia de nuestros apreciables colegas el Imparcial y el Liberal.

Es pura invención todo lo que se diga respecto a la salida del Sr. Lopez Guizarro de la subsecretaría del ministerio de Ultramar...

Mientras el Sr. Elduayen se halle al frente de aquel departamento, la noticia no tiene verosimilitud.

También indica la prensa que para la vacante que ha dejado en aquel ministerio la salida para Filipinas del señor Sanchez de Castro...

Es muy probable.

Han sido descubiertos y reducidos a prisión diez individuos que robaron el día 26 la suma de cuatro mil duros al diputado provincial de Fonz (Huesca), D. Joaquín Manuel de Moner...

Hasta la semana próxima no publicará la Gaceta el nombramiento del señor Serrano Alcázar para la subsecretaría de Gobernación.

Así se aseguraba esta tarde.

El día 10 tendrá lugar ante el tribunal de imprenta la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega la Patria.

Segun noticias oficiales, la guardia civil continúa con gran actividad la persecución de los bandidos que se albergan en los montes de Toledo.

En cuanto pase la Semana Santa, darán comienzo los ejercicios de brigada de las fuerzas de guarnición en esta capital.

Segun nuestras noticias, el capitán general de Cataluña general Prendergast, se detendrá en Madrid probablemente todo este mes.

No tiene fundamento alguno la noticia que dá un periódico acerca de que se verá pronto por el Supremo de Guerra y Marina, la famosa causa fallada por un consejo de guerra en Barcelona...

En la reunión celebrada anoche por la comisión ejecutiva de la Junta popular de socorros de Madrid, se dió cuenta:

1.º Del donativo de 263 pesos y 44 céntimos que por conducto de D. Ruperto de Aguirre han remitido los españoles residentes en Santa Fe (república Argentina).

2.º Del ofrecimiento hecho por doña Micaela Velasco y Laborde, de ceder una finca que posee en el inmediato pueblo de Fuencarral...

3.º De la petición de recursos que hace D. Juan Torija, vecino de Reus, para el socorro de las desgraciadas causadas por las inundaciones de Tortosa.

4.º Del donativo de 20 pesetas hecho por D. José Gomez Herraiz.

5.º De otro de 8 pesos y 14 reales, remitido por D. Juan Garesse, en nombre de varios socios de la orden independiente de Cruzada de la plaza de Gibraltar.

6.º De una docena de camisas que una señora caritativa remite para las niñas más necesitadas de la capital de Murcia.

7.º Del ofrecimiento de un propietario de Pen evedra, hecho por conducto de don Antonio Romero Ortiz, de dos casas para que se rifen y se le ceda la mitad del producto.

Se discutió y aprobó definitivamente el dictamen de la comisión nombrada para la adjudicación de barracas que la junta ha de construir en los terrenos inundados...

El ministro de la Gobernación señor Romero Robledo continuaba esta tarde molesto por su afección a la garganta...

Con motivo del debate sobre Cuba que ha tenido lugar esta tarde en el Congreso, la comisión del presupuesto de aquella antilla ha aplazado para mañana la reunión que debía celebrar esta tarde.

el lecho y dentro de tres ó cuatro dias podrá dedicarse al despacho de los asuntos de su departamento.

La subcomisión de Gobernación y Fomento ha despachado esta tarde el presupuesto de Fomento y ha empezado a discutir el de Gobernación.

A las tres y media de la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte el diputado por Cuellar (Segovia) señor conde de Santa Cruz de los Manueles...

Dicho diputado, perteneciente a la mayoría, ha representado el distrito de Cuellar en muchas legislaturas.

El viernes y sábado próximo se reunirá el ayuntamiento en sesión permanente con objeto de proceder a la discusión y aprobación de los presupuestos para el año entrante.

Esta tarde se ha presentado sobre la mesa del Congreso la siguiente proposición de reforma del reglamento:

Siempre que el Congreso hubiese de acordar un voto de censura, se formulará este por escrito, firmada la proposición por siete diputados, y despues de apoyada por su autor, si fuere tomada en consideración, pasará a las secciones.

Palacio del Congreso 2 de marzo de 1880.—Antonio Hernandez Lopez.—El conde de Sallent.—Caramés.—El marqués de Alboloduy.—El conde de Canillas de Torneros.—Garrido Estrada.—Conde de Via-Manuel.

El brigadier condenado a dos meses de castillo en consejo de guerra celebrado en Zaragoza, se llama Lopez Guerrero, y no Lopez Borroguero, como digimos por un error de imprenta.

Varios periódicos, en uso de su legítimo derecho, comentan ó combaten la proposición defendida en el Senado en la sesión de ayer por el propietario de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Manuel María de Santa Ana.

Nosotros no nos ocupamos de este asunto por ruego terminante del señor Santa Ana, que solo ha aspirado a defender a su patria de la nota de barbarie que por consentir las corridas de toros se arroja sobre ella...

Esta tarde se han hecho en el salón de conferencias del Congreso muchos comentarios sobre las repetidas conferencias que ha tenido el general Martínez Campos con algunos personajes de oposición.

Dijose á primera hora que había estado en palacio el general Martínez Campos, y como despues de darse esta noticia se vió juntos en un grupo muy compacto a dicho general, á los generales Jovellar y Daban y al Sr. Sagasta...

Podemos asegurar que no han tenido importancia dichas conferencias, en las que se ha hablado de la discusión que se sostenía en el Congreso sobre los asuntos de Cuba.

Es cierto que el general Martínez Campos estuvo en Palacio á primera hora de la tarde, pero fué con el único objeto de acompañar á su señora...

Ha sido trasladado á la dirección de Propiedades y Derechos del Estado el jefe de negociado de Impuestos señor Muñoz, y á esta el que lo era de Propiedades Sr. Medina.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Presta juramento un señor diputado. El Sr. V. VAR ruego al señor ministro de Gracia y Justicia que la comisión de Códigos active sus trabajos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que la comisión de Códigos trabaja con actividad y no necesita escitación alguna.

Anuncia á la Cámara que dentro de breves dias presentará á las Cortes el proyecto de reforma del Código penal.

Continúa la discusión sobre la interpolación del Sr. Labra.

El Sr. GUZMAN (D. Santos) usa de la palabra para alusiones.

El Sr. SALAMANCA usa de la palabra para alusiones.

Niega que la insurrección tenga hoy la misma importancia que ántes: del convenio del Zanjón.

Censura en que se acabará con la guerra si se dirige bien.

El Sr. OCHANDO dice que la insurrección contaba, á la llegada á Cuba del general Martínez Campos, con 24000 hombres.

Afirma que hoy no figuran en la insurrección la mayor parte de los jefes de la anterior que firmaron el pacto del Zanjón.

El Sr. LABRA rectifica. Pide con el Sr. Salamanca que se traigan á la Cámara todos los documentos relativos á la paz del Zanjón.

Pregunta al Sr. Guzman (D. Santos) en nombre de quien habla para negarse á volver su proposición.

anatema á todos los convenidos en el Zanjón, pues hay muchos que lo han cumplido lea mente y hoy mismo defienden la integridad de la patria.

Condena enérgicamente á los que han faltado á sus compromisos y han levantado de nuevo la bandera de la insurrección.

Afirma que hay ménos país comprometido hoy en la insurrección, pero que los jefes y los cabecillas en su mayor parte son de los convenidos en el Zanjón...

Encarece la necesidad de la reserva al tratar de las guerras de raza, porque felizmente hasta ahora no ha tenido la insurrección el carácter de guerra de raza.

Afirma que la actual insurrección se inclina más que la anterior al carácter de guerra de raza, sin que por eso puede decirse que existo verdadera guerra de raza.

El señor presidente del Consejo de ministros continúa en el uso de la palabra á las seis, hora en que cerramos este almance.

Del Boletín de loterías y de toros tomamos las siguientes noticias: El espada Antonio Carmona (El Gordito) trabajará en Murcia las dos corridas de feria.

Ha sido bien acogida la innovación hecha por la nueva empresa de clasificar las localidades de sol de distinto modo en las cuatro primeras corridas que en las restantes, pues muchos asientos que son sombra en las primeras funciones, pasan luego á ser de sol, y vice-versa evitándose de este modo reclamaciones por parte de los aficionados que ocupan aquellas localidades.

La nueva empresa de la plaza de Toros de Madrid desplegará en las corridas y en los detalles de las mismas un lujo nada común.

Los carteles-programas que se han fijado hoy en las esquinas son blancos y tirados á cuatro tintas, teniendo en la orla bonitos dibujos, representando varios lances de lidia y la plaza de toros de esta corte.

El señor gobernador de Madrid ha dictado unas aünadas prevenciones, que nuestros lectores verán consignadas en el programa de la empresa, para el mejor orden de las corridas.

Tenemos entendido que la excelentísima señora duquesa de Santona, presidenta y fundadora de la asociación para la fundación y sostenimiento de hospitales con destino á niños pobres...

La sociedad española de Historia Natural celebra sesión mañana miércoles á las ocho de la noche, en el local de la academia de Medicina, Cedaceros, 13.

El jueves, á las nueve de la noche, dará el Sr. Vilanova en el ateneo Científico y Literario su cuarta lección sobre pozos artesianos.

El ateneo de Internos celebra sesión científica pública mañana 3, á las ocho de la noche, en el anfiteatro clínico de la facultad de Medicina...

La obra Madrid moderno, que publica la casa editorial de Fe, coleccionando los trabajos profesionales de arquitecto señor Martínez Ginesta, está obteniendo general aceptación.

En el teatro de la Comedia tendrá lugar el próximo viernes una función que será un numeroso y escogido público.

Tomán parte los eminentes artistas del teatro Real señora Scalchi-Loli, Sres. Gaxayre y Khasman; los aficionados señores Martínez y Perez; la notabilísima actriz Pepita Hija; los actores del teatro de la Comedia y la sociedad de Seste os.

El jueves cuatro del actual, se celebrará una solemne función de desagravios en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Va verde, con motivo de la profanación de las Santas Formas y reciente robo de varios objetos sagrados...

